



JULIO ANTONIO MELLA,
EL CRIMEN DEL IMPERIALISMO

gentileschies@gmail.com

María de las Nieves Rodríguez Méndez¹
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Julio Antonio Mella fue un revolucionario cubano, fundador del Partido Comunista Cubano y miembro de su primer Comité Central. Personificó uno de los mayores símbolos de lucha y resistencia en toda Latinoamérica. Su huelga de hambre contra el General Machado y su incursión, en el exilio, en la dirección del Partido Comunista Mexicano lo hicieron precursor del movimiento revolucionario de 1959 en Cuba. En este artículo se pretende demostrar cómo el uso del relato sobre su asesinato contribuyó a proyectar una imagen icónica que fue retomada por las luchas populares posteriores en el ámbito de América Latina y el Caribe.

Palabras Clave

Julio Antonio Mella - Tina Modotti - Partido Comunista Mexicano - Partido Comunista Cubano - Historia Social

¹ María de las Nieves Rodríguez Méndez es Licenciada y Maestra en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de Historia del Arte en la Universidad Anáhuac México Campus Sur y Doctoranda en Historia del Arte por la Universidad de Santiago de Compostela, España.



JULIO ANTONIO MELLA,
THE CRIME OF IMPERIALISM

gentileschies@gmail.com

María de las Nieves Rodríguez Méndez
Universidad Nacional Autónoma de México

Abstract

Julio Antonio Mella was a Cuban revolutionary, founder of the Cuban Communist Party and a member of its first Central Committee. His hunger strike, his determination in the resistance against General Machado and his exile in Mexico, made him a precursor of the revolutionary movement of 1959. He embodied an outstanding symbol of struggle and resistance in Latin America. This shows how the narratives about his assassination contributed to his iconic image, which was later revisited during other popular struggles in Latin America and the Caribbean.

Key Words

Julio Antonio Mella - Tina Modotti - Mexican Communist Party - Cuban Communist Party - Social History

Introducción²

Nicanor Mac Partland (Julio Antonio Mella) nació el 25 de marzo de 1903 en la ciudad de La Habana. Hijo natural de la joven irlandesa Cecilia Mac Partland y del hacendado dominicano Nicanor Mella nació³ a tan sólo unos meses del fin de la Guerra de la Independencia y de la consiguiente toma de posesión del primer Presidente de la República neocolonial en Cuba -sometida económica y políticamente al gobierno injerencista norteamericano.

Mella creció siendo un gran lector de las obras de José Martí⁴ como parte de una generación influida por el desarrollo de la Revolución Rusa (1917) y la consecuente introducción del marxismo en la isla⁵. Fundó el Partido Comunista de Cuba (PCC) en 1925 junto a algunos compañeros militantes de izquierda como el sindicalista Alejandro Barreiro, Yoshka (Juan) Grinberg, Fabio Grobart, Venancio Rodríguez, Miguel Valdés, Rafael Sáinz, José Peña Vilaboa, el canario José M. Pérez o Alfonso Bernal del Riesgo, entre otros; donde se hizo cargo de implementar un programa educativo de inmediato acceso para todos los militantes del Partido y así paliar los escasos conocimientos teóricos de los obreros, los campesinos, la población afroamericana, las mujeres y los niños de la isla.

Para este momento Mella personificó en Cuba (junto a Sergio Carbó o a Rubén Martínez Villena) una de las figuras de resistencia contra la dictadura de su Presidente,

² Agradezco al Archivo Histórico del Centro del Movimiento Obrero y Socialista y a su Director, el Dr. Irving Reynoso Jaime, el acceso a la documentación vinculada para que este artículo pudiese ser realizado

³ Creció bajo los cuidados de la criada cubana Longina O'Farrill y fue inscrito en el registro hasta 1910 junto a su hermano Cecilio. *"Y al expresado varón se le pone por nombre Nicanor. Esta inscripción se verifica transcurrido el plazo legal en virtud de la ley de veinte de abril último, siendo testigos de esta acta José Ulmo y Truffin y Nicanor Mella y Brea, naturales de Matanzas y de la República de Santo Domingo, mayores de edad y vecinos de Trocadero once y Aguacate cincuenta y ocho, lo que leída y sellada la presente firman con la declarante después que el señor Juez la certifica"*. Cupull, Adys, González, Froilán, *Hasta que llegue el tiempo*, Cuba, Ed. Política, 1999, 97.

⁴ Dos profesores mexicanos exiliados en La Habana influyeron definitivamente en su formación. Por un lado, Salvador Díaz Mirón, poeta y amigo de José Martí, quien impulsó en el joven las historias armamentísticas de la Revolución y la importancia de la Historia en la construcción de las naciones; y, por el otro, el excapitán López Malo que le había prometido a su regreso a México la entrada en la Academia Militar de San Jacinto para instruirse en aviación. Fue con este propósito con el que el joven, de tan sólo 17 años, se embarcó hacia Veracruz y de ahí cursó en un tren el trayecto hacia la Ciudad de México. Sus ilusiones desaparecieron con el dictamen del Ministro de Guerra que no otorgó al muchacho el permiso para estudiar en la Academia. A su vuelta en La Habana continuó sus estudios. Desilusionado, marchó a los Estados Unidos esperando encontrar allá la oportunidad negada en México, pero una vez instalado en Texas enfermó y tuvo que pedir ayuda a su padre para regresar de vuelta a La Habana. A su partida escribió en el diario: *"Un buen viaje por un país montañoso, de panoramas grandiosamente bellos, y que me probaron que jamás un invasor podrá dominar a este bravo pueblo, al cual pertenezco desde hoy, al pueblo hermano del cubano, con quien lo espero ver estrechamente unido muy pronto"*. Cupull Reyes, Adys, *Julio Antonio Mella en los mexicanos*, México, El Caballito, 1983, 103-104.

⁵ En mucho por el activista martiano Carlos Baliño, compañero de Martí en el Partido Revolucionario Cubano.

Gerardo Machado (1923-1933), cuya lucha se convirtió, junto a la llevada a cabo contra el imperialismo, en sus obsesiones políticas.

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU)

El movimiento reaccionario que surgió en la década de los veinte en Cuba fue un movimiento de protesta contra la República. Esta crisis, que abarcó desde la derecha moderada hasta la izquierda más radical, se enfatizó a partir de 1920 con la cuestión azucarera que había dejado al descubierto la dependencia económica de la isla de Estados Unidos y la profunda corrupción en la que se desarrollaba el gobierno nacional, considerado el máximo responsable de la miseria en la que estaba sumergida la población isleña. A ésta debía sumarse la industrialización provocada por la Primera Guerra Mundial y la subsecuente modificación de la estructura social que exigía -para este momento- el derecho a la organización sindical, a un mejor salario o a la reducción de la jornada laboral.

Lejos habían quedado ya las premisas de la Guerra de Independencia (1902). La nueva conciencia nacional encauzaba las protestas contra el gobierno cubano fundando organizaciones de carácter civil desde donde se realizaban acciones de oposición que facilitaban el encuentro de soluciones a las diversas problemáticas de la nación. Muchas de éstas exigían la disolución del poder hegemónico norteamericano en Cuba para establecer el ideario martiano. Julio Antonio Mella, como líder del movimiento estudiantil, y el poeta Rubén Martínez Villena, como líder del grupo Minorista, encarnaron la dirección de esta vertiente abiertamente antiimperialista y nacionalista.

El movimiento estudiantil, antecedido por el argentino de 1918, se desarrolló en la isla a partir de 1922 en su principal y única casa de estudios superiores: la Universidad de La Habana. Sus alumnos, organizados en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) fundada por Mella, exigían un alto inmediato a las prácticas anticuadas y corruptas de la institución, pidiendo *“la suspensión de profesores incompetentes, autonomía para la universidad y participación de los estudiantes en la organización de los planes de enseñanza y en la dirección de la universidad”*⁶.

⁶ Hatzky, Christina, *“‘Nosotros vamos por otro camino: somos revolucionarios...’ Julio Antonio Mella, el movimiento estudiantil cubano y los anti-imperialistas de los años veinte”*, *Iberoamericana* 12, III, 2003, 189.

Mella, a la cabeza de la Federación, consideraba que la reforma universitaria era un paso fundamental para impactar en la sociedad cubana. Es por esto que, en el primer Congreso Nacional estudiantil de octubre de 1923, asentó las bases para la fundación de la Universidad Popular José Martí, pero su posición tan determinada fue entendida como soberbia e inmodesta, obligándose por ello a renunciar.

La dictadura, que seguía atentamente la trayectoria de estos líderes afiliados igualmente al PCC, se opuso a este grupo. A tan sólo dos semanas de su creación lograron arrestar a su secretario general, José M. Pérez y tras él a más de una veintena de militantes -incluidos sus fundadores. El juez del caso determinó decretar la liberación con una fianza de mil pesos, pero el Presidente Machado y su gabinete idearon un nuevo pretexto para encarcelarlos de manera definitiva: la noche del 17 de septiembre de 1925 explotó una bomba en la puerta del Teatro Payret de La Habana. El gobierno nombró como responsables inmediatos de los hechos a los miembros de este grupo, a los que encarceló bajo el cargo de 'infracción de la ley de explosivos'. A través del informe dado al Juez por los agentes de la sección de expertos de la Policía Nacional, D. Arturo Betancourt y D. Ramón Montero, se difundió la versión de que los atentados habían sido planificados en las distintas reuniones que los sindicalistas habían desarrollado con la intención de dar fin a la temporada de huelgas que se habían sucedido por todo el país en 1925. El gobierno, afectado por el paro de los trabajadores, puso fin a los levantamientos a través de las ejecutorias policiales e intentando ejercer control sobre las organizaciones estudiantiles que gozaban de gran fuerza e influencia sobre la sociedad.

Julio Antonio Mella, como líder del FEU, se había convertido en una figura de gran importancia para los estudiantes⁷ y el régimen, a través del Ministerio de Instrucción Pública y de la propia Universidad, logró sofocar el movimiento con su expulsión de la Universidad y su posterior encarcelamiento. Una vez en la cárcel, Mella decidió hacer una huelga de hambre como protesta por la aprehensión. Comités estudiantiles y asociaciones, organizados en el 'Comité Pro-libertad de Mella', se congregaron en todo el país para exigir su salida. Cables y telegramas fueron remitidos al Presidente Machado desde México, Chile, Uruguay, París y Nueva York a este efecto. Después de quince días, al empeorar su estado de salud, fue trasladado al Hospital de la Penitenciaría en la Quinta de Dependientes, haciéndose pública el 23

⁷ Hatzky, Christina; Ortiz, Rina, "Julio Antonio Mella: su huelga de hambre y la expulsión del Partido Comunista de Cuba. Una laguna en su biografía", *Historias* 49, 2001, 107-145.

de diciembre la orden de libertad provisional mediante un pago de mil pesos de fianza⁸.

La huelga trajo duras consecuencias al joven. El Partido cursó un proceso interno en su contra acusándole de “*indisciplina, insubordinación, oportunismo táctico, nexos con la burguesía y falta de sentimiento de solidaridad*”, siendo finalmente expulsado⁹. Francisco Pérez Escudero, como Secretario General, dio a conocer la decisión tomada por el Jurado del Partido designado por el Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista Cubano que propuso la separación total de toda actividad pública por tres meses, la separación de las actividades del Partido Comunista por dos años y la reconvención privada y pública del líder¹⁰. Tan sólo unas semanas después, Mella fue nuevamente requerido para comparecer ante un Tribunal. El cargo: acudir a las instalaciones universitarias a sabiendas de que seguía expulsado¹¹. Su integridad física, para este momento, estaba comprometida y Mella tuvo que huir.

Su expulsión impactó directamente en la trayectoria política del líder pero también sobre el propio Partido, que fue aislado de los movimientos de la oposición liderada por Mella (movimientos de estudiantes, la Universidad popular José Martí y la Liga Antiimperialista de las Américas) y de la Internacional Comunista, que dudó seriamente sobre la admisión del PCC.

Salida de Cuba

En enero de 1926 Mella embarcó en el Puerto de La Habana con destino hacia Honduras donde fue expulsado a Guatemala y de allí derivado a la capital mexicana a principios del mes de febrero de 1926. Mella fue recibido en México tras una campaña de recolección de fondos liderada por la FEU con la que lograron que el gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles le concediese asilo político. La legación

⁸ El resto de los líderes sindicales permanecieron en prisión. Eran: J. Peña, A. Ruiz, A. Barreiro, J. Rego y M. Makinson.

⁹ Protocolo del juicio del Partido Comunista Cubano a Julio Antonio Mella (La Habana, enero, 1926), Archivo Estatal Ruso de Historia Político-Social, Fondo 495-105-2 (en adelante RGASPI), ff. 13-22.

¹⁰ Sentencia del juicio del Partido Comunista Cubano a Julio Antonio Mella (La Habana, enero de 1926), RGASPI, f. 22.

¹¹ La carta de expulsión y las decisiones a acatar eran las siguientes: “*República de Cuba. Universidad de La Habana. Facultad de Derecho. Habana, septiembre 25 de 1925. Señor Nicanor Mc Partland (Julio Antonio Mella). Señor: Tengo que comunicar a usted que el Consejo de Disciplina, reunido el día de hoy acordó declararlo culpable de la falta grave de que lo acusó el doctor Rodolfo Peñate e imponerle como sanción la pérdida de las asignaturas en que se encuentra matriculado y la de expulsión temporal del recinto universitario, por espacio de un año. Lo comunico a usted para los efectos oportunos. A. Millard Concher, Secretario de la Facultad*”. “Tina Modotti ante el Juez Penal”, *Excelsior*, México, 16 de enero de 1929.

de los Estados Unidos Mexicanos en Cuba recibió, por parte del Presidente Machado, lineamientos de acción en base a las sospechas de las actividades de Mella en el país, el cual consideraba había sido recibido con "*fiestas y homenajes realizados en esa capital con motivo de la estancia*" del cubano¹². Sus preocupaciones fueron de inmediato disipadas por el Subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, que desmentía tales afirmaciones habida cuenta que el muchacho no era "*conocido en los círculos oficiales ni se le han ofrecido directa o indirectamente facilidades o apoyo de ningún género*", dejando en claro que el Gobierno "*no permitiría, por otra parte, que ejercitara en México actividades tendientes a desprestigiar a la Administración pública cubana*"¹³. Pero las afirmaciones llegadas desde México no saciaban las inquietudes del prócer. El Partido Comunista Mexicano, por su parte, lo recibió de inmediato con el respaldo del representante de la Internacional Comunista en el país pero su recibimiento no fue de total agrado para los compatriotas cubanos que vieron ahí la oportunidad para desacreditar sus capacidades. El Partido Comunista de Cuba, en este sentido, escribió a Rafael Carrillo una misiva donde se referían a Mella como un

*"perfecto y descarado saboteador de los ideales comunistas, a quien le tenéis que negar toda relación, y mucho menos ofrecerle tareas como si aún fuera acreedor a servir los ideales a los cuales ha renegado en Cuba vergonzosamente [...] oír a un P. antes que la opinión de un líder extraviado que no descansa en sabotear, por infinitos medios, nuestra heroica labor"*¹⁴

Estas palabras no lograron ningún efecto sobre los líderes mexicanos, quienes apoyaron al joven en su carrera política confiriéndole incluso los cargos de Secretario General interino o Secretario General del Comité Continental Organizador para el Primer Congreso Mundial contra el Imperialismo y la Opresión Colonial que tuvo lugar en Bruselas en el año de 1927¹⁵. Hechos que llevaron al Partido Comunista Cubano a sacar la conclusión de que se estaba conformando en México un núcleo mellista reaccionario. Su actitud individualista, difícilmente sujeta a la disciplina del Partido,

¹² Carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (La Habana, 26 de abril, 1926), Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Fondo Julio Antonio Mella (en adelante AHCEMOS), Caja 1, Exp. 1.

¹³ Carta a la Secretaría de Gobernación de Cuba (México, 14 de mayo, 1926), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 2.

¹⁴ Carta remitida por el Partido Comunista Cubano a Rafael Carrillo (La Habana, 23 de marzo, 1926), RGASPI, f. 23.

¹⁵ Bajo la atenta mirada de sus amigos y camaradas cubanos que desde La Habana giraban telegramas a México para interesarse por la suerte del joven en la acalorada situación política que se vivía en la isla. El 22 de junio de 1926 escribirían directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores el Dr. Antiga, Martínez Villena, Viamonte, Tallet, Fernández, Castro, Carpentier, Acosta, Marinello, Serpa, Roig y Leutschring. Telegrama del grupo minorista a la Secretaría de Relaciones (La Habana, 22 de junio, 1926), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 3.

había sido lo que había propiciado el choque con los estatutos y su consecuente proceso de expulsión. La visión que conservaban los cubanos era distinta. La salida abrupta del país había dejado asuntos sin resolver por parte de Mella. Su huida anónima y sin previo acuerdo dejó causas inconclusas y, carentes de su liderazgo, reinó una desorganización generalizada que fue entendida más que como una huida del régimen como una fuga de responsabilidades ante el propio Partido y sus camaradas. El secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos, Ch. Ruthenberg, dirigió una carta a su homólogo en Cuba con la intención de suavizar la relación entre los Partidos de Cuba y México. Expresó ampliamente su opinión para con Mella y la situación dejada en Cuba para quien respondió más que “a su falta de fidelidad al comunismo [...] a su breve experiencia en el movimiento, a su insuficiente experiencia comunista y a la falta de contacto cotidiano con la organización del Partido durante y después de su prisión”¹⁶. La Internacional Comunista dictó igualmente a favor de la readmisión del cubano en el Partido, por lo que se vieron obligados a restablecerlo en sus derechos y deberes de afiliado.

Para 1928 Mella había solidificado su postura dentro del Partido Comunista Mexicano. Adscrito a la Oposición de Izquierda, junto a Diego Rivera, desarrolló una prolífica carrera literaria¹⁷. Fundador de *Tren Blindado* y de la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba (ANERC) y su órgano de difusión *¡Cuba Libre!*, apoyó las pesquisas trotskistas en el país. Su lucha se circunscribió a tres rubros fundamentales: el combate a los servidores de la burguesía que trataban de someter a la clase trabajadora al interés de los capitalistas y el gobierno, su trabajo constante por la unificación nacional y continental de todas las fuerzas proletarias y su capacitación en el campo social y en la defensa de sus intereses dentro de la profesión que ejercía, la de abogado¹⁸. Para abril, Mella hizo un llamamiento en el marco del V Congreso del PCM para reorganizar la lucha sindical contra la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), sin éxito tras la negativa dada

¹⁶ Carta del Secretario General del Partido Comunista de Estados Unidos al Partido Comunista Cubano (Estados Unidos, 15 de julio, 1926), RGASPI, Fondo 515, serie 1, exp. 635, f. 67.

¹⁷ Así lo evidenció la fotografía tomada por Tina Modotti en el año de 1928 donde registraba la máquina de escribir de Mella, donde se podía leer la siguiente cita: “La técnica se convertirá en una inspiración mucho más poderosa de la producción artística; más tarde encontrará su solución en una síntesis más elevada, el contraste que existe entre la técnica y la naturaleza”. Para Mella esa máquina era “un arma simbólica en la lucha por la liberación y la foto de Tina la representa como un vehículo de ideas sobre el arte y la revolución”. Era una muestra de la madurez del lenguaje fotográfico de Tina, la simbiosis exacta entre el arte y la política. Margaret Hooks, *Tina Modotti. Fotógrafa y Revolucionaria*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.

¹⁸ Tal como era referenciado por el Comité de Defensa Proletaria. Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, Archivo General de la Nación, Fondo de Secretaría de Gobernación, (en adelante AGN), Caja 1969A, Exp. 70.

por la dirección del partido que los acusó de intentar una nueva dispersión de las fuerzas obreras. Con el asesinato del Presidente Álvaro Obregón, Mella, con el respaldo de Diego Rivera, decidió afrontar en Moscú la intransigencia del Komitem y del mismo Stalin llamando a votaciones abiertas que les llevaron a la creación de la Confederación Sindical Unitaria de México. Stalin no replicó pero en septiembre de 1928 se dictó la formal expulsión de Julio Antonio Mella del PCM respaldada por Xavier Guerrero, Rafael Carrillo y Vittorio Vidali. La izquierda ahora dirigida por Rivera y Mella se vio aislada al ser destituido el cubano de sus puestos en el Comité Central, ocupándose de organizar su expedición armada a Cuba a sabiendas de que pocos podrían apoyar su causa debido a que al hacerlo se pondrían no sólo en contra del PCM sino también de la Internacional. Machado, desde la isla, sabía bien que Mella era inofensivo puesto que no poseía ni recursos ni hombres para emprender la guerrilla y en caso de querer hacerlo sería el propio gobierno mexicano quien lo impidiese en el puerto de salida. Mella, entonces, no suponía una mayor amenaza más que la intelectual.

El asesinato de la Calle Abraham González

A manos de Machado llegó, el 5 de junio de 1928, el primer número de *¡Cuba Libre!*¹⁹. Inmediatamente la Secretaría de Presidencia informó al Presidente Calles de las actividades de los cubanos en su país (considerados delincuentes en la isla)²⁰ con el fin de que se persiguiesen "las injurias y calumnias lanzadas al Jefe de Estado de un país amigo, con el que se mantienen las más cordiales relaciones"²¹. Ante la incitación del Presidente Machado, Calles que ignoraba la situación, suprimió y mandó a la clandestinidad la publicación de los cubanos para agosto de 1928 dejándole ver a Machado que si el joven insistía en sus actividades acabaría expulsándolo junto al resto de disidentes del territorio nacional. La realidad era que en México la situación era cada vez más difícil para Mella y para la Asociación que lideraba (ANERC), a pesar del carácter legal de su publicación que cumplía con la Constitución vigente.

Los cambios bruscos que sufrió el gobierno mexicano desestabilizaron la situación política en el país para el año de 1929. El poder presidencial buscaba hacer

¹⁹ El ejemplar fue remitido por Alfonso L. Fors, Jefe de Policía Nacional, como parte de una correspondencia personal donde mantenía informado al Presidente de las actividades de los cubanos en la capital mexicana. Julio Antonio Mella (México, 1985), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 16.

²⁰ Cabrera, Olga, "Un crimen político que cobra actualidad", en *Nueva Antropología*, vol. VII, núm. 27, 1985, 55-65.

²¹ Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México, enero, 1929), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 16.

efectivo su poder llevando a cabo una clara línea que acercaba a México a los Estados Unidos a través del pacto 'Morrow-Calles' y los alejaba de posibles opositores, sobre todo comunistas, sobre los que se empezaba a ejercer una cierta persecución y posterior purga. En La Habana el panorama no era más alentador. La organización política secreta ABC, en consonancia con el movimiento transnacional, usaba la lucha clandestina con el fin de desencadenar la insurrección popular en la isla. Los ánimos antimachadistas crecían y el rumor sordo de asesinato para el joven Mella corría con gran rapidez²², extendiéndose igualmente a la capital mexicana. El escenario parecía, así, estar preparado para acometer el acto.

Con motivo del cierre del año de 1928, los asilados cubanos de la ANERC se agruparon en el Centro Israelita para festejar el nuevo año. La condición para el préstamo del local había sido la de no mostrar ningún tipo de publicidad partidista o política. No obstante, Raúl Amaral Agromonte y otro cubano apellidado García pusieron la bandera de Cuba sobre la mesa, siendo retirada de inmediato por el camarada Alejandro Barreiro. Este hecho fue entendido y divulgado por algunos de los allí presentes como un acto de ofensa hacia la bandera cubana, difundiéndose en los periódicos de la isla esta noticia. Habiendo tenido razón Mella de los cables que circulaban en La Habana y que decían que había ultrajado la bandera, redactó una carta a la prensa en su despacho de Isabel la Católica 89 donde habría de desmentir tales infamias exponiendo que *"no ha habido ultraje alguno a la bandera cubana en el festival de la 'Noche Cubana' como pueden ser testigos los que estaban presentes en el salón"*²³. De igual forma, remitió un telegrama para que fuese difundido en la prensa isleña: *"Rogamos desmienta calumniosa campaña iniciada enemigos nuestros nunca profanamos bandera detallamos correos. Afectuosamente, Mella"*.²⁴

Preocupado caminaba junto a Tina Modotti la noche del 10 de enero de 1929 de regreso al apartamento que compartían en la Calle Abraham González desde el paseo de Bucareli cuando, en el cruce con la Calle Morelos, Julio Antonio Mella fue abatido con dos disparos provenientes de un revólver calibre 38. La primera bala le

²² Con este propósito, el Presidente del Centro Anti-clerical de Cuba hizo llegar un oficio a la Secretaría de Relaciones Exteriores en México a través de la Legación de los Estados Unidos Mexicanos en la isla con el objetivo de rogarle que, ante la supuesta expulsión y deportación del cubano, *"no fuese expulsado precisamente a Cuba [...] pues manifiesta temores de que aquí corriese riesgo grave"*. Carta del Presidente del Centro Anti-clerical de Cuba (La Habana, 1928), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 4.

²³ Julio Antonio Mella (México, 1989), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 16.

²⁴ El telegrama fue enviado al periódico *La Semana*, dirigido por Sergio Carbó, donde se desmentía el acto de ultraje contra la bandera cubana.

impactó a la altura del pecho derecho y la segunda sobre la clavícula izquierda, ambas mortales al haberse quedado alojadas en el interior del tórax. Además presentó la fractura del húmero izquierdo, que fue causada al caer herido estrepitosamente sobre la acera, a un metro escaso de su casa. Eran las 09:45 de la noche aproximadamente. El joven fue rápidamente trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja hacia el Hospital de San Jerónimo donde fue intervenido quirúrgicamente para extraer los proyectiles. El cubano falleció desangrado en la mesa de operaciones. Eran las 02:05 de la madrugada del 11 de enero. En su acta de defunción quedaría asentado:

*“En la Ciudad de México, a las 9 nueve horas y 15 quince minutos del día 12 doce de Enero de 1929 mil novecientos veintinueve, ante mi Salvador Baz, Juez 2º segundo del Registro Civil, compareció Esteban Páramo, de México, de 25 veinticinco años, soltero, empleado, vive en la Avenida Hidalgo número 13 trece y presentó un certificado del Hospital Juárez que se archiva con las anotaciones de Ley; suscrito por el Médico E. Marín en que falleció por herida arma de fuego doble penetrante de pecho y vientre, Julio Antonio Mella. El compareciente declaró que el finado era de La Habana, Cuba, de 24 veinticuatro años, soltero, Estudiante, de Nacionalidad Cubana; hijo de Nicanor Mella y se ignora el nombre de la madre. Se dió boleta para 3ª tercera clase del Panteón de Dolores. Fueron testigos Manuel García y Pedro López, de México, mayores de edad, solteros, empleados, viven donde el compareciente. Leida esta acta que se levantó por orden del Juez 2º segundo de lo Penal, la ratificaron y firmaron”.*²⁵

Al conocer la noticia, inmediatamente, sus compañeros Sandalio Junco y Rogelio Teurbe Tolón, de la ANERC, se dirigieron a las instalaciones de los periódicos en representación de la Asociación para declarar que el asesinato había sido fraguado en Cuba bajo las órdenes del Presidente Machado²⁶. De igual manera, informaron acerca del recibimiento de cierta información por parte de su Delegación en los Estados Unidos donde les comunicaban la llegada de un grupo de agentes confidenciales a México con el fin de contrarrestar la labor que hacían y de asesinar al líder. Asimismo fue organizada una manifestación espontánea en contra del edificio de la Embajada de Cuba, que estaba situada en la Calle Francisco Márquez 10. El

²⁵ El acta pertenece a la colección documental privada de la autora.

²⁶ “El periodista cubano Antonio Mella fue herido anoche de suma gravedad”, *Excélsior*, México, 11 de enero de 1929.

movimiento liderado por S. Núñez, Presidente del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes, comenzó a lanzar piedras en contra del edificio. El Dr. Mascaró, Embajador de Cuba, que rehusó salir a dialogar con los estudiantes se reunió, en cambio, con el líder y algunos periodistas a los que informó lamentar y protestar por el asesinato del joven del cual deslindaba responsabilidades sobre el Gobierno cubano que consideraba *“incapaz de violar la extrema cordialidad que existe entre los dos pueblos”*²⁷.

El Ministerio Público turnó rápidamente el caso al Juez Segundo de lo Penal, el licenciado Alfredo Pino Cámara quien, asistido por su secretario el licenciado Alfonso Casamadrid y con intervención del agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado (el licenciado Telésforo Ocampo Jr.) hicieron trasladar el cuerpo al Anfiteatro del Hospital Juárez con el fin de dar fe del cadáver. El Juez hizo comparecer en el Hospital a los señores Leonardo Barkaseidel y Rosendo Gómez Lorenzo para identificar al cadáver y firmar el expediente. Fue así como el Juez giró instrucciones al Cuerpo Médico Legal para que se le practicase la autopsia de ley²⁸ y una vez practicada se entregase el cuerpo a varios jóvenes cubanos para llevarlo a las oficinas del Partido Comunista en la Calle de Mesones 85, donde esperaba la Comisión formada por Monzón Hurwitz, Lerda, Crespo y Ortega, que se encontraban organizando los turnos para las guardias del féretro. La ANERC, el Comité Central de Partido Comunista, la Liga Antiimperialista de las Américas, el Comité de Defensa Proletaria, el Secretariado del Caribe del Socorro Rojo Internacional, el Partido Ferrocarrilero Unitario, los Pioneros Rojos de México, El Machete o la Liga de Artistas Revolucionarios fueron algunas de las organizaciones que desfilaron ante Mella ofreciéndole su respeto.

En la Sexta Comisaría comenzaron, entonces, a tomarse las primeras declaraciones de los testigos del crimen. En primer lugar figuraron las que el propio Mella haría desde el quirófano, momentos antes de su operación. Dijo tener 25 años, ser casado y tener domicilio en la Calle de Abraham González 31. Dijo ser un cubano desterrado desde hacía dos años debido a las persecuciones del régimen machadista, que había intentado asesinarlo en Cuba y que, según la confesión que le había hecho José Magriñat, había sido el mismo gobierno quien hubiera enviado a dos esbirros hasta México con tal fin. A la declaratoria de Mella seguiría la de Tina Modotti que declaró tener 32 años y ser originaria de Venecia, fotógrafa y con el

²⁷ “Se acentúa la creencia de que Mella fue víctima de un crimen político”, *La Prensa*, México, 12 de enero de 1929, 3.

²⁸ La autopsia fue realizada por los doctores José Rojo de la Vega y Erasmo Martín.

mismo domicilio que el herido. Declaró haber acudido a las Oficinas Centrales de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana a poner un cable mientras Mella veía a Magriñat en la cantina 'La India', que estaba ubicada en la intersección de las calles de Bolívar con República del Salvador, y que habían acordado verse a las 9 en las calles de San Juan de Letrán e Independencia. Habiendo llegado Mella puntual, comenzaron a caminar sobre la calle de Balderas, atravesando Morelos para entrar a Abraham González charlando sobre la información revelada por Magriñat. Advirtieron que alguien los seguía cuando escucharon los disparos. Declaró que Mella se echó a correr tratando de huir pero que los impactos le alcanzaron cayendo en la acera, gritando "*Muero por la Revolución*". Mella, tras haber visto a Magriñat, dejó sentir su preocupación a Tina al haberle confesado la presencia de dos partidarios machadistas que habían llegado a la ciudad con el firme propósito de acabar con su vida²⁹, sin advertir que esa cita fue una estratagema para ponerlo en manos de sus asesinos³⁰.

Otras declaratorias fueron registradas en el acta. Isauro Gómez, propietario de la tienda 'La Vencedora', ubicada junto a la casa número 19 de Abraham González, declaró estar cenando cuando se escucharon los disparos. Su mujer, María N. de Gómez, detrás de la barra del mostrador salió a la calle movida por los lamentos que escuchaba. Vio al joven sobre el regazo de Tina que yacía malherido y a un chófer que le pedía al gendarme que apresara a los culpables que huían a bordo de un automóvil³¹. Ludwig Herberich, dueño de la panadería 'Sanitary Bakery', y su ayudante Toribio Illezcas dieron un giro a la investigación cuando declararon que fueron tres las personas que vieron llegar desde el Paseo de la Reforma. Dos hombres y una mujer entre los que se formó "*un altercado, levantando los brazos Mella, en tanto que el otro tipo disparaba su arma de frente al muro*"³². Dos jóvenes, de nombre Anacleto Rodríguez y José Flores, residentes de una vecindad que había en el número

²⁹ "¿El Presidente de Cuba mandó asesinar al escritor cubano Don Julio Mella?", *La Prensa*, México, 11 de enero de 1929, 3.

³⁰ José Magriñat fue uno de los 'pistoleros' al servicio del general Menocal en Cuba. Tras una matanza en la población de Camagüey tuvo que huir del país al no poderse asegurar su integridad física. En México estuvo empleado en el Ayuntamiento y fue inscrito en el Partido Laborista Mexicano. Defraudó a Ester Fernández e inició el establecimiento del Círculo Recreativo Cubano, lugar que le servía de tapadera para desarrollar actividades ilícitas de juego y apuestas. Fue considerado un espía y traidor por los cubanos asentados en la ciudad. "Magriñat puede desempeñar un papel trágico", *Excelsior*, México, 14 de enero de 1929, 1.

³¹ La testigo declaró haber escuchado del Policía: "*de 'guaje' me arrimo para que me peguen*", rehusándose a seguir a los malhechores. "Se acentúa la creencia", 8.

³² "Se acentúa la creencia", 8.

22 de la misma calle, declararon también haber visto tres personas que venían caminando a esa hora de la noche entre los que destacaron a

“un sujeto vestido de negro, quien manoteó frente a Mella y éste a su vez contestaba en tono acalorado, hasta el momento en que el desconocido hizo uso de una pistola, emprendiendo la huida a bordo de un automóvil que lo esperaba. Mella atravesó la calle corriendo pero cayó contra el pavimento quedando en brazos de Tina, quien decía «No quiero que te mueras Julio Antonio». El asesino huyó por la calle Morelos y Anacleto Rodríguez lo persiguió hasta media calle donde la soledad de la noche lo hizo desistir del intento. A pocos segundos se detuvo un coche frente al lugar que ocupaba el herido y de ahí descendió un individuo cubierto con pelerina beige, quien tomó el pulso”³³.

Y habiendo comprobado que Mella se encontraba herido de muerte, huyó.

El Procurador de Justicia, el licenciado Aguilar y Maya, así como el Inspector de Policía, el general Lucas González, giraron órdenes urgentes a sus subordinados para esclarecer el caso³⁴. Ciertos anónimos fueron enviados hasta las dependencias policiales para desviar el foco de la investigación. Fueron acusados de este modo Julián Jaramillo López y el pintor Xavier Guerrero, de quien se leyeron y fueron difundidas cartas personales que daban a conocer los pormenores de su relación: la supuesta infidelidad de Tina con Julio Antonio, la carta de rompimiento o los planes del mismo de llevarse a la italiana a la Rusia soviética, país donde residía en aquel momento³⁵.

“Es una imprudencia la que quieren hacer conmigo, exclamó Tina, dirigiéndose al periodista. Ya he dicho lo bastante en mi declaración; deben comprender que en mi profesión todo esto me perjudica hondamente”³⁶. Tina estaba devastada por el asesinato de su compañero y por la vituperación pública a la que estaba siendo sometida por parte de algunos sectores de la prensa que apoyaban la versión

³³ “Se acentúa la creencia”, p. 8.

³⁴ Cabe señalar que para este momento el Inspector debía el asesinato a *“un crimen al parecer entre extranjeros enteramente ajeno a México”*, en el que la Secretaría de Relaciones Exteriores había intervenido solamente para proveer al embajador cubano de la solicitud de protección pedida tras la irrupción de los comunistas en la Embajada la mañana del 12 de enero. Informe del Embajador cubano en México (México, enero, 1929), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 8.

³⁵ “Tina Modotti fue detenida por la policía reservada”, *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 8.

³⁶ “Se acentúa la creencia”, p. 22.

pasional del crimen³⁷. “Es mentira; este crimen no es pasional. Se trata de un verdadero asesinato político”³⁸, proseguía Tina defendiendo su postura.



Fig. 1. Tina Modotti rindiendo declaración, México, 1929. © AHCEMOS

El Jefe de la Policía, el general Lucas González y el Procurador Aguilar y Maya dictaron detención preventiva y confinamiento en casa para Tina Modotti³⁹ debido a las declaraciones hechas por Ludwig Herberich y por los dos jovencitos que figuraron como testigos del crimen. El general Lucas González, que había recibido órdenes del Presidente Portes Gil para que se tratase con consideración a la italiana⁴⁰, realizó un careo entre los cuatro en el despacho del Jefe de las Comisiones de Seguridad donde

³⁷ “La vida íntima de la Señora Modotti”, *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.

³⁸ “La vida íntima”, p. 3.

³⁹ No obstante, los periódicos sensacionalistas difundirían la noticia de que Tina había sido encarcelada por su complicidad en el asesinato, haciendo que la intelectualidad la apoyase. Miguel Mendizábal, Presidente del Socorro Rojo Internacional, se presentó en las oficinas de la Jefatura de Policía para ejercer de abogado de Tina y Diego Rivera, encargado de la investigación del asesinato por parte del Partido Comunista, escribió a varios de los periódicos tratando de defender a la italiana.

⁴⁰ El Presidente, en Cuatla el día 12 de enero de 1929, le encargó al general Lucas González: “*Sírvase dar instrucciones para que se la trate con toda consideración y cuidado*”. Spenser, Daniela, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2004, 219.

desmintieron a Tina en su versión original. Fue por esto que el agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Segundo de lo Penal pidió al Juez Pino Cámara practicasen dos cateos, uno en la casa de Tina Modotti y otro en la de José Magriñat. También solicitó el fiscal que se librara un oficio a la Secretaría de Gobernación para que el jefe de Migración informase qué individuos habían desembarcado en Veracruz provenientes de La Habana.

A las 11 de la mañana el Juez Pino Cámara, el licenciado Casamadrid y el agente Telésforo Ocampo Jr., acompañados de los peritos en balística, el general Gabriel Terrés y el coronel Alejandro Peña, a los que se sumaron los Jefes de la Policía Reservada, Valente Quintana y el coronel Casimiro Talamantes fueron a revisar la calle del asesinato donde harían una reconstrucción de los hechos. Acometiendo luego la ruptura de los sellos para proceder a hacer un cateo en el apartamento de Tina que sirvió para que recogiesen gran cantidad de correspondencia y fotografías que aportarían al caso nuevas pistas. Documentos que quedaron al cargo del Procurador José Aguilar y Maya y el agente Guerrero, entre los que destacó una carta con fecha de 14 de diciembre enviada a Mella desde Nueva York por Leonardo Fernández donde le advertía que habían sido enviados a México dos personas con propósitos drásticos con respecto a su persona⁴¹.



Fig. 2. Enrique Díaz, Tina Modotti durante la reconstrucción de los hechos, México, 1929. © AHCEMOS

⁴¹ "Julio Antonio Mella tuvo aviso oportuno de que corría peligro", *La Prensa, México*, 14 de enero de 1929, p. 3.

Terminado el cateo, Tina fue conducida a las oficinas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal donde fue interrogada por el licenciado Guerrero y fue puesta en libertad. Acudió rápidamente al cortejo fúnebre de Julio Antonio, que se dirigía desde las once de la mañana al Cementerio de Dolores. El cortejo estaba encabezado por representantes de la Asociación de Mujeres Revolucionarias a las que se le sumaron algunas de la colonia cubana en la ciudad que portaban estandartes rojos. Quinientas personas, representantes de más de treinta agrupaciones, seguían la comitiva a cuya cabeza iban acompañando Rafael Ramos Pedrueza en representación de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza; Diego Rivera en nombre del Partido Comunista, Clemente Islas Allende, el diputado Hernán Laborde, el diputado Manuel Almanza, el senador suplente Úrsulo Galván, Tina Modotti, Rafael Carrillo, Rafael Mayen, Luis G. Monzón y Gabriel Fernández Ledesma. Seguidos de los representantes de las agrupaciones comunistas en el país⁴². A las 13:00 horas llegó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde fue instalado en medio del patio. Numerosos estudiantes esperaban este acto con banderas rojas que ondeaban mientras era instalado. Entre el público, un joven cubano en nombre de la juventud universitaria de La Habana, pronunció un discurso en memoria de su compañero, caído en la lucha social. Después de él tomaron la palabra el estudiante Luis Meixueiro Bonola, presidente de la Federación Estudiantil Mexicana, y José Muñoz Cota en nombre de la Confederación Nacional de Estudiantes. Condenando todos al gobierno cubano.

A las 14:00 horas prosiguió el cortejo por las Avenidas González Obregón, República de Brasil, Madero, la Avenida Juárez, el Paseo de la Reforma, la Calzada de Tacubaya y, finalmente, la carretera de Toluca hasta llegar al Panteón de Dolores seis horas después. Al pasar por la calle de Abraham González hicieron un alto donde dijo un discurso el diputado Hernán Laborde y Diego Rivera lanzó un “¡Viva Mella!” que fue secundado por todos los manifestantes. Durante todo el trayecto fue entonada varias veces la ‘Internacional’ para, más tarde, al pasar por el bosque de

⁴² Éstas fueron: Partido Unitario Ferrocarrilero, Confederación de Transportes y Comunicaciones, Socorro Rojo Internacional, Partido Comunista Mexicano, Liga Nacional Campesina, Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios de Cuba, Comité de Defensa Proletaria, Comité Pro-Asamblea Latinoamericana, Liga Anti-Imperialista de las Américas, algunos delegados de agrupaciones cromistas, Comité Manos Fuera de Nicaragua, A.P.R.A., Federación Nacional Estudiantil, Federación de Juventudes Comunistas, Unión Centro Sudamericana y Antillana, Asociación de Estudiantes Comunistas, Liga Anti-Fascista, Sindicato de Panaderos, Sindicato de Vaqueros, Sindicato de Lecheros, Unión de Carpinteros y similares, Unión Mexicana de Mecánicos, Pioneros rojos, Grupo de pintores Treinta.Treintistas y Unión Internacional de Cobreros y Ayudantes. “Cómo fue el sepelio del joven Mella”, *El Universal*, México, 13 de enero de 1929.

Chapultepec cantarle la 'Marcha Fúnebre Roja'⁴³. Al llegar al Panteón, Diego Rivera tomó la palabra enumerando a los oradores que dirían las últimas palabras que conformaron fuertes ataques al gobierno cubano⁴⁴.

Desde Nueva York fue enviado al licenciado Francisco Delgado, jefe de los Servicios Especiales de la Secretaría de Gobernación y al Procurador Aguilar y Nava, con fecha de 24 de abril de 1929, el informe realizado por el agente Fernando de la Garza con las declaraciones de tres personas que terminarían de esclarecer los móviles políticos del crimen. De la Garza, que había sido comisionado para viajar a Nueva York y La Habana⁴⁵, presentó un amplio dossier que parecía encauzar la investigación hacia la figura de Magriñat como principal sospechoso del crimen. El primer declarante fue el señor Octavio Siegel y luego el doctor Rafael Iturrialde, que había sido Secretario de Guerra y Marina del Gobierno de Machado y Secretario de Gobernación con el Presidente Zayas en Cuba. Expresó que fue Machado quien ordenó a sus agentes que asesinaran a Julio Antonio Mella. Citó cómo escuchó a Machado decir en su presencia "a este Mella se la voy a arrancar aunque se meta en Rusia" y estuvo al tanto de la misión de Magriñat que tuvo también como fin asesinarle a él sin el éxito esperado⁴⁶.

Leonardo Fernández Sánchez, por su parte, declaró tener información de un informante que le había contado que iba a salir gente de Cuba con objeto de proceder drásticamente con Mella, habiéndola obtenido del propio Palacio Presidencial⁴⁷.

Localizado a partir de un apartado de correos, José Magriñat fue interceptado por la policía, que levantó orden para someterlo a un estrecho interrogatorio. La investigación dio un giro con el cateo hecho a su apartamento⁴⁸, donde se encontraron recortes del periódico habanero *El Día* que daban cuenta de los actos acometidos por Mella en la Ciudad de México. En su declaratoria hizo patente su relación con el difunto, que había conocido a través de José Antonio Inclán, un amigo en común. Confesó que Mella le había pedido verse esa noche en la cantina porque

⁴³ "Conmovedores funerales de J. A. Mella", *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 3.

⁴⁴ "Candentes discursos pronunciaron los comunistas", *Excelsior*, México, 13 de enero de 1929.

⁴⁵ Los gastos del viaje ascendieron a un total de 1,504.89 pesos mexicanos, tal y como se asentó en el expediente. Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, AGN, Caja 1969A, Exp. 70, f. 129.

⁴⁶ Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, AGN, Caja 1969A, Exp. 70, f. 93.

⁴⁷ Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, AGN, Caja 1969A, Exp. 70.

⁴⁸ José Magriñat Escarra figuraba como un comerciante cubano de 40 años que había entrado a México por el Puerto de Veracruz el 6 de diciembre del año anterior con el fin de realizar actividades comerciales en el país. "Los cubanos que recientemente han venido", *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 3.

estaba preocupado por la información que se estaba difundiendo en Cuba sobre el ultraje a la bandera la noche de fin de año. Quería consultarle, en su versión, si debía enviar un cable al periódico cubano *La Semana* y le contó de sus planes de edición en la revista *¡Cuba Libre!* y de un libro que estaba preparando sobre el movimiento revolucionario. Ante tales declaraciones y al haberse rehusado a hablar sobre Tina Modotti, a la cual declaró no conocer, se realizó un careo entre ambos⁴⁹.

El 14 de enero se reunieron en las oficinas de la Procuraduría de Justicia el Procurador Aguilar y Maya, el Jefe de la Policía secreta Valente Quintana y el Jefe de la Policía Judicial el coronel Casimiro Talamantes⁵⁰ para discutir la estrategia a seguir en el caso⁵¹. Definieron la hipótesis de un crimen con móviles políticos desestimando las razones pasionales. Poco a poco Magriñat se fue perfilando como el criminal incluso antes de que fuera aprehendido, tal y como constan en las declaraciones hechas por Diego Rivera en la prensa⁵². En su contra declararon igualmente Sandalio Junco, Alejandro Barreiro Oliveira, Samuel T. Moreno y el licenciado José María Gutiérrez, estos últimos señalándolo como el asesino del crimen de Abraham González⁵³. De igual forma, Manuel Cotoño Valdés y Teodosio Montalván Múgica, Directores de la revista *¡Cuba Libre!*, pusieron en claro el primer intento de asesinato por el general Machado en Cuba, del cual escapó gracias a que el que tenía esa comisión era amigo de su esposa y le advirtió⁵⁴.

A pedimento del agente del Ministerio Público, el licenciado Telésforo Ocampo, se llevó a cabo la detención el 17 de enero de José Magriñat por el asesinato de Julio Antonio Mella, enviándole a la cárcel de Belén donde se le esperaba para rendir declaración preparatoria⁵⁵. En su declaratoria se mostró altanero y poco dispuesto a colaborar con las autoridades⁵⁶, tratando de involucrar a un cubano residente en la ciudad de nombre Jorge Montañéz, cuya presencia fue

⁴⁹ "El sensacional careo entre Tina y Magriñat", *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 6.

⁵⁰ Por orden del Presidente Ortiz Rubio Valente Quintana fue cesado de su puesto de Jefe de las Comisiones de Seguridad, designando al señor Casimiro Talamantes en su lugar, que había desempeñado el cargo de Jefe de la Policía Judicial del Distrito Federal. La decisión fue tomada tras las acusaciones que se le hicieron a Quintana de robo de actas judiciales como omisión de información a la justicia y de trabajar con miembros corruptos de la Policía Judicial Federal. De esta forma, cobraba sentido la tesis afirmada por algunos personajes, como Diego Rivera, que desde el primer momento apuntaron la posibilidad de la colusión de Quintana con los asesinos del crimen, a quienes les había dado tiempo de huir a Cuba.

⁵¹ "En el asesinato de Julio A. Mella, suspende la policía sus actividades", *La Prensa*, México, 15 de enero de 1929, 3.

⁵² "Diego Rivera hace serios cargos", *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.

⁵³ "Verdadera lluvia de cargos contra el cubano Magriñat", *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.

⁵⁴ "En otra ocasión se había intentado asesinar a Julio Mella", *Excelsior*, México, 16 de enero de 1929.

⁵⁵ "José Magriñat quedó ayer preso", *La Prensa*, México, 17 de enero de 1929, p. 3.

⁵⁶ "Declaración del cubano Magriñat", *La Prensa*, México, 18 de enero de 1929, p. 3.

desestimada al presentarse voluntariamente a declarar ante el Juez⁵⁷ y citó a otro hombre al que vio en la víspera del crimen, un tal Mauro Sáyago quien igualmente se presentó a declarar voluntariamente⁵⁸. Magriñat finalmente fue procesado y encarcelado para cumplir la pena por el asesinato de Mella⁵⁹.



Fig. 3. Protesta contra el asesinato de Mella en las oficinas del PCM, México, 1929. © AHCEMOS

⁵⁷ “A lo que parece, Montañez no tiene nada que ver en el asesinato de Julio Antonio Mella”, *La Prensa*, México, 20 de enero de 1929, p. 3.

⁵⁸ Sáyago afirmó haber visto al cubano en la intersección de las calles de San Miguel e Isabel la Católica acompañado de dos individuos “uno que vestía traje gris claro, delgado de estatura como de un metro sesenta y tres centímetros, nariz afilada, cara delgada, color blanco tirando a colorado y que usa un chaleco, y el otro, de estatura casi igual, moreno, de traje y suéter oscuro y al que sólo vio de espalda”. “José Magriña andaba con unos sujetos la víspera del crimen”, *Excelsior*, México, 26 de enero de 1929, p. 1.

⁵⁹ La convicción de muchos, entre cubanos y nacionales, fue la de que la tardanza los primeros días de la investigación les dio tiempo suficiente para huir del país a los asesinos de Mella. Para Tina Modotti el caso nunca estuvo resuelto y manifestó abiertamente la desesperanza y el miedo por la presencia de Magriñat en México. “No sé; pero presiento que ese hombre, si sale de la prisión, intentará hacerme daño, más del que me ha hecho. Quizás hasta pretenda darme muerte” declaró unas semanas después. “Tina Modotti está decepcionada”, *La Prensa*, México, 21 de enero de 1929, p. 23.

Dos veladas se organizaron en memoria de Mella. La primera se llevó a cabo el 10 de enero a las 7 de la tarde en las instalaciones del Teatro Hidalgo⁶⁰. De entrada gratuita, fue organizada por el Socorro Rojo Internacional y estuvo presidida por Tina Modotti quien abrió la velada. La secundaron Jacobo Hurwitz como representante del Socorro Rojo, Diego Rivera por la Liga Antiimperialista de las Américas, Sandalio Junco como representante de la ANERC y el Dr. Carlos León por el Partido Revolucionario Venezolano. Tina en su discurso recordó que

“En Mella mataron no sólo al enemigo de la dictadura de Cuba sino al enemigo de todas las dictaduras. En todas partes hay individuos que se venden por dinero y uno de éstos ha tratado aquí de desvirtuar el móvil del asesinato de Mella presentándolo como un crimen pasional. Una vez más afirmamos que el asesinato de Mella es el [sic] Presidente de Cuba, Gerardo Machado.

Machado o sea la caricatura de Benito Mussolini, ha cometido un crimen más; pero hay muertos que hablan y cuya muerte representa para los asesinos una amenaza igual o mayor que su vida de luchadores. Julio Antonio Mella asesinado por el Presidente de Cuba es ahora un símbolo de la lucha revolucionaria contra el imperialismo y contra sus agentes, y su nombre es una bandera. Él está en la lucha de los obreros y campesinos en todo el continente; está en la conciencia y en los movimientos de masas de los trabajadores; está entre los que pelean junto a Sandino, está entre los huelguistas de Colombia ametrallados por el capital imperialista. En esta noche al cumplirse un mes del cobarde asesinato, nosotros honramos su memoria y prometemos seguir la victoria de todos los explotados del mundo y así honraremos su memoria es la forma que más le hubiera gustado: no llorando sino luchando!”⁶¹

Años más tarde, en 1933, un hecho fortuito reveló el plan del asesinato. Guadalupe Gil Ocegüera, querellada contra su esposo José Agustín López Valiñas por malos tratos, lo acusó de ser el ejecutante del crimen del cubano. Confesó igualmente que Magriñat habría sido el comisionado para viajar a México y encontrar a Mella y vigilar a los otros cubanos que, reunidos en la ANERC, suponían un riesgo para el régimen machadista en la isla mientras su esposo y otro cubano, Arturo Zanabria conocido como ‘El hombre de la Cunagua’, se encargarían de ejecutar el crimen por el cual había recibido de paga la cantidad de 60 dólares que

⁶⁰ “Gran velada”, *El Machete*, México, 9 de febrero de 1929, p. 1.

⁶¹ “La velada por el camarada Mella”, *El Machete*, México, 16 de febrero de 1929, p. 1.

mensualmente recibía de Trujillo, Jefe de la Policía secreta de La Habana⁶². Valiñas fue procesado en 1933 y puesto a disposición judicial como autor material del homicidio de Julio Antonio Mella. Tres meses después el caso se consideraría cerrado y Valiñas liberado, quedando totalmente impune la muerte del cubano.

La trascendencia del relato construido a partir de la muerte de Julio Antonio Mella. Conclusiones

El mito del héroe socialista latinoamericano, que en la cultura moderna fue perfilado por la figura de Julio Antonio Mella, fue construido a partir del acontecimiento (el asesinato) que permeó en la relación mito-pensamiento desarrollando un imaginario transfigurado en la sociedad de izquierda mexicana desde el mismo año de 1929. El fuerte impacto social se debió a la labor de significación del hecho histórico. Un hecho transmutado que fue proyectado hacia una parte determinante de la organización social y las luchas latinoamericanas.

La sociedad mexicana, particularmente, creó el mito a través de un nuevo ídolo (mártir) que desacralizó a través del imaginario difundido en la visión periodística del momento, entre los escándalos y engaños del gobierno en el caso. El mito, en este caso, se creó a través de la imagen fotográfica como un sistema semiótico cuya simplicidad narrativa era sólo aparente. Así lo mostró Tina Modotti en el retrato que, de perfil, le realizó en 1928 y que fue publicado en la revista alemana *Arbeits Illustrierte Zeitung (AIZ)*. La fotografía mostraba al hombre que se había convertido en héroe, la exaltación era acusada por la ligera proyección superior del retrato. De perfil miraba al futuro en Cuba con plena confianza en los ideales que defendía. Vital emprendía el camino hacia la meta, hacia un mundo sujeto a los cambios que él podía realizar, que él podía convertir y mejorar.

*"Julio Antonio Mella puede considerarse como el protomartir del Anarquismo, en México. Arde ahora la ciudad en comentarios, como una gigantesca pira encendida en honor de la víctima inmolada hace unas horas, se alzan los comentarios de todos los labios, se loa a la víctima y se le glorifica, como si él hubiese conquistado, ya muerto, a todos los que quería acarrear hacia la Dicha"*⁶³

⁶² "El defensor de López Valiñas sostendrá su inculpabilidad", *El Universal*, México, 30 de mayo de 1933.

⁶³ Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, AGN, Caja 1969A, Exp. 70, f. 129.

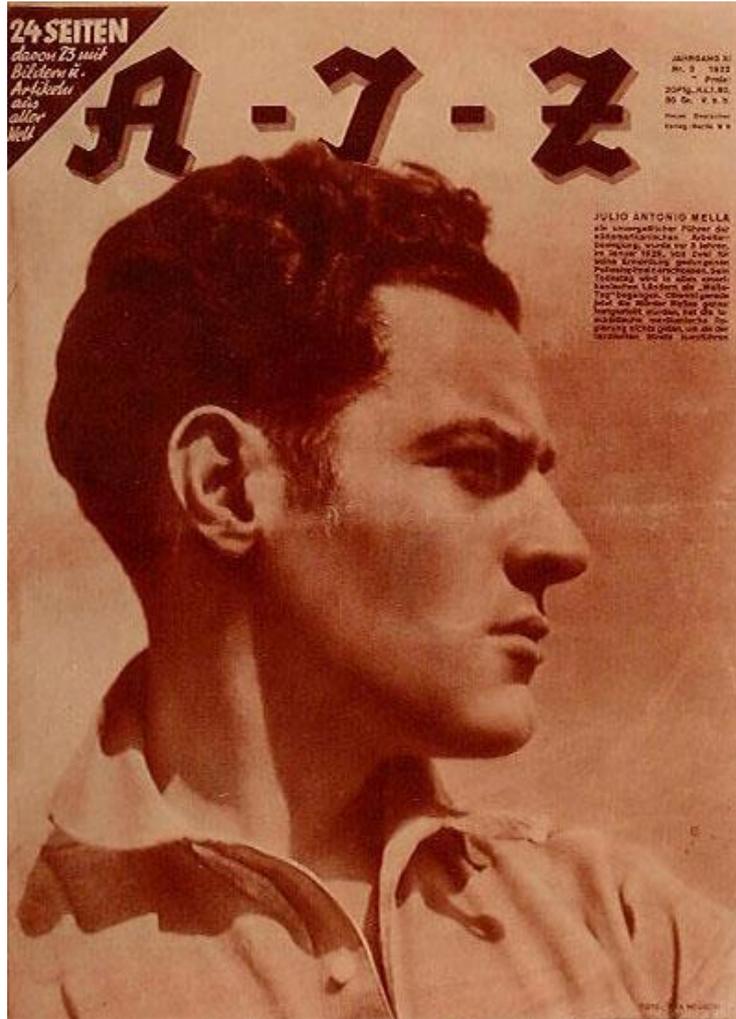


Fig. 4. Portada de A-I-Z, Alemania, 1929. © AHCEMOS

La Cuba de finales de los años veinte y la presidencia machadista estaba amenazada por los planes de una insurrección popular fraguada de modo continental e inspirada por movimientos paralelos que, como el de Nicaragua, se gestaban en las entrañas del Sur. Por vez primera, se aglutinaban en la figura de Mella los ideales y la lucha efectiva que habría de liberar la isla a través de un movimiento insurreccional armado que derrocará el gobierno de Machado. Mella, con un sofisticado plan y con alcance armamentístico (inalcanzable para cualquier otra facción latinoamericana) entendió que el deber de su tiempo era el de la liberación nacional de su patria, él como Sandino llevarían hasta las últimas consecuencias esta directriz.

A pesar de que la muerte de Mella parecía haber dejado desmembrada no sólo la lucha sino también al grupo y frustrado, en parte, el movimiento de insurrección que debía llevarse a cabo con la llegada de la nueva década; la realidad fue que la imagen de Mella muerto y caído por la lucha libertaria cobró una gran fuerza como bastión ideológico de las luchas de izquierda, convirtiéndose en bandera misma en contra de la tiranía. Su ejemplo iluminó el camino de algunos de los líderes latinoamericanos que, bajo su ejemplo, llevaron a cabo la liberación de la isla años más tarde.

El pensamiento de Mella, martiano, antiimperialista y latinoamericanista; fue imprescindible para el proceso revolucionario en Latinoamérica y el Caribe en el contexto de otras figuras fundamentales como el propio José Martí o José Enrique Rodó. Visionario de la imposición de la doble moral americana -mientras declaraba su panamericanismo democrático intervenía militarmente República Dominicana, Nicaragua o Haití-, luchó incansablemente por concretar la unificación de las Repúblicas hispanoamericanas independientes a partir de la comprensión -bajo una nueva perspectiva- del proceso de creación de una lucha revolucionaria en el sentido bolivariano basada en la fuerza humana: los obreros, el campesinado y la clase media urbana, aquellos sujetos 'no proletarios' en donde identificó Mella el poder libertario de la lucha.

Fecha de recepción: 14/09/16
Aceptado para publicación: 28/02/17

Referencias Bibliográficas

- “A lo que parece, Montañez no tiene nada que ver en el asesinato de Julio Antonio Mella”, *La Prensa*, México, 20 de enero de 1929, p. 3.
- Cabrera, Olga, “Un crimen político que cobra actualidad”, *Nueva Antropología*, vol. VII, núm. 27, 1985, pp. 55-65.
- “Candentes discursos pronunciaron los comunistas”, *Excélsior*, México, 13 de enero de 1929.
- Carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (La Habana, 26 de abril, 1926), Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (en adelante AHCEMOS), Fondo Julio Antonio Mella, Caja 1, Exp. 1.
- Carta a la Secretaría de Gobernación de Cuba (México, 14 de mayo, 1926), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 2.
- Carta del Presidente del Centro Anti-clerical de Cuba (La Habana, 1928), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 4.
- Carta del Secretario General del Partido Comunista de Estados Unidos al Partido Comunista Cubano (Estados Unidos, 15 de julio, 1926), Archivo Estatal Ruso de Historia Político-Social (en adelante RGASPI), Fondo 515, serie 1, exp. 635, f. 67.
- Carta remitida por el Partido Comunista Cubano a Rafael Carrillo (La Habana, 23 de marzo, 1926), RGASPI, Fondo 495-105-2, f. 23.
- “Conmovedores funerales de J. A. Mella”, *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 3.
- “Cómo fue el sepelio del joven Mella”, *El Universal*, México, 13 de enero de 1929.
- Cupull, Adys, González, Froilán, *Hasta que llegue el tiempo*, Cuba, Ed. Política, 1999.
- Cupull, Adys, González, Froilán, *Julio Antonio Mella en los mexicanos*, México, El Caballito, 1983.
- “Declaración del cubano Magriñat”, *La Prensa*, México, 18 de enero de 1929, p. 3.
- “Diego Rivera hace serios cargos”, *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.
- “El defensor de López Valiñas sostendrá su inculpabilidad”, *El Universal*, México, 30 de mayo de 1933.
- “El periodista cubano Antonio Mella fue herido anoche de suma gravedad”, *Excélsior*, México, 11 de enero de 1929.
- “¿El Presidente de Cuba mandó asesinar al escritor cubano Don Julio Mella?”, *La Prensa*, México, 11 de enero de 1929, p. 3.
- “El sensacional careo entre Tina y Magriñat”, *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 6.

- “En el asesinato de Julio A. Mella, suspende la policía sus actividades”, *La Prensa*, México, 15 de enero de 1929, p. 3.
- “En otra ocasión se había intentado asesinar a Julio Mella”, *Excélsior*, México, 16 de enero de 1929.
- “Gran velada”, *El Machete*, México, 9 de febrero de 1929, p. 1.
- Hatzky, Christina, Ortiz, Rina, “Julio Antonio Mella: su huelga de hambre y la expulsión del Partido Comunista de Cuba. Una laguna en su biografía”, *Historias* 49, 2001, pp. 107-145.
- Hooks, Margaret, *Tina Modotti. Fotógrafa y Revolucionaria*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998.
- Informe de Julio Antonio Mella, Ciudad de México, 1929, Archivo General de la Nación, Fondo de Secretaría de Gobernación, (en adelante AGN), Caja 1969A, Exp. 70.
- Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México, enero, 1929), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 16.
- Informe del Embajador cubano en México (México, enero, 1929), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 8.
- “La velada por el camarada Mella”, *El Machete*, México, 16 de febrero de 1929, p. 1.
- “La vida íntima de la Señora Modotti”, *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.
- “Los cubanos que recientemente han venido”, *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 3.
- “José Magriña andaba con unos sujetos la víspera del crimen”, *Excélsior*, México, 26 de enero de 1929, p. 1.
- “José Magriñat quedó ayer preso”, *La Prensa*, México, 17 de enero de 1929, p. 3.
- Julio Antonio Mella (México, 1928), en AGN, Caja 1969A, Exp. 70.
- Julio Antonio Mella (México, 1985), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 16.
- “Julio Antonio Mella tuvo aviso oportuno de que corría peligro”, *La Prensa*, México, 14 de enero de 1929, p. 3.
- “Magriñat puede desempeñar un papel trágico”, *Excélsior*, México, 14 de enero de 1929, p. 1.
- Protocolo del juicio del Partido Comunista Cubano a Julio Antonio Mella (La Habana, enero, 1926), RGASPI, Fondo 495-105-2, ff. 13-22.
- “Se acentúa la creencia de que Mella fue víctima de un crimen político”, *La Prensa*, México, 12 de enero de 1929, p. 3.

Sentencia del juicio del Partido Comunista Cubano a Julio Antonio Mella (La Habana, enero de 1926), RGASPI, Fondo 495-105-2, f. 22.

Spenser, Daniela, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2004.

Telegrama del grupo minorista a la Secretaría de Relaciones (La Habana, 22 de junio, 1926), AHCEMOS, Caja 1, Exp. 3.

“Tina Modotti ante el Juez Penal”, *Excélsior*, México, 16 de enero de 1929.

“Tina Modotti está decepcionada”, *La Prensa*, México, 21 de enero de 1929, p. 23.

“Tina Modotti fue detenida por la policía reservada”, *La Prensa*, México, 13 de enero de 1929, p. 8.

“Verdadera lluvia de cargos contra el cubano Magriñat”, *La Prensa*, México, 16 de enero de 1929, p. 3.